

REF 29003

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Murat Kaporacé

(A)

Convenio Internacional de Policia de Buenos Aires
20 DE OCTUBRE DE 1905

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, 15 de Mayo de 1911

FILIACION DE

Hijo de

Juan

y de

Nicolasa

Nación

Jugoslavo

Provincia

Dalmacia

Departamento

Pueblo

Ruka de Japana

Nacido el

de 19/8

41

Estado civil

Soltero

Profesión

Empleado

Lee

si

y escribe

si

Vino al país

1960 - 1898

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Especialidad en su acción cívica

Individual Dactiloscópica

Serie VIII 3

Sección VII 22

Relaciones

Felipe Brestito
Eustas Malonic

DOMICILIOS

Eugenia